



Imparten la conferencia magistral “Comunicación efectiva: Lenguaje claro”

El filólogo Antonio Martín señala que la redacción de documentos en el sector público debe estar regida por los principios del lenguaje claro

Boletín No. 4418

Imparten la conferencia magistral “Comunicación efectiva: Lenguaje claro”

- El filólogo Antonio Martín señala que la redacción de documentos en el sector público debe estar regida por los principios del lenguaje claro

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, organizó de manera virtual la conferencia magistral “Comunicación efectiva: Lenguaje claro”, impartida por Antonio Martín, licenciado en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid.

El director de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, León Aceves Díaz de León, dijo que en las organizaciones públicas todos están obligados a producir diferentes tipos de documentos y por más acostumbrados que estén en la generación de los mismos, siempre es útil recibir consejos y retroalimentación respecto a cómo escribir.

Destacó la importancia de que el lenguaje de las instituciones sea cada vez más claro y accesible para los ciudadanos.

En su oportunidad, el director de Planeación y Evaluación del Servicio de Carrera, Javier Farrera, explicó la dinámica de la sesión. Dijo que en esta ocasión toca el turno a la comunicación, ya que es fundamental que como parte de la formación complementaria se aborden aspectos sobre cómo expresarse y escribir de manera clara.

“No sólo se trata de reglas, gramáticas o de amabilidad, ya que la pluralidad requiere de un lenguaje común, claro y entendible para todos. La idea de estas conferencias es contar con herramientas complementarias que sirvan para las investigaciones, consultas y asesorías, con el fin de tener mejor calidad en el trabajo”, aseguró.



El 85 por ciento de los trámites no son entendibles

Durante su conferencia “Comunicación efectiva: Lenguaje claro”, Antonio Martín explicó la necesidad de que los documentos se elaboren bajo los principios del lenguaje claro, toda vez que ello permitirá combatir que el 85 por ciento de los trámites gubernamentales no son entendibles para la ciudadanía.

Añadió que el 40 por ciento de los programas de ayudas y apoyos se pierden, porque no se entienden, debido a que hay ruido en el mensaje entre la ciudadanía y el gobierno; por ello se requiere un cambio de paradigma, que se centre en pensar para que entiendan las personas.

Apuntó que, al no contar con un lenguaje eficaz, las personas no pueden ejercer sus derechos con normalidad. Ante ello, añadió que el gobierno español se ha comprometido a que el lenguaje claro sea implementado en la administración gubernamental.

Destacó la importancia de preparar la ley para lanzar un mensaje. “La normativa legal tiene que responder todo lo que las personas quieren saber de forma clara. Cada vez que se lanza un mensaje se tiene que contar con un respaldo jurídico, porque al igual que un científico necesita avalar su tesis, en temas de lenguaje siempre es relevante sustentar el mensaje con la ley”, expuso.

Puntualizó que el lenguaje claro sirve para ahorrar tiempo y costos. Para las empresas y ciudadanos, agregó, es esencial en la toma de decisiones rápidas. “También para que una empresa pueda convencer a sus usuarios a que la elijan, incluso como persuasión”.

Apuntó que un plan de lenguaje claro se consigue a través de un trabajo de reflexión, adaptación y de conciencia; abundó que es relevante aprender a crear y a tratar el contenido; “el principal trabajo que se tiene en el lenguaje claro es lograr un proceso de reconversión de los documentos que ya existen para adaptarlos a este lenguaje, pero también se enseña cómo crear textos administrativos y jurídicos en lenguaje claro”, dijo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/05/2023

LEGISLATIVO

Secretaría General
Ciclo de Conferencias:
"Comunicación efectiva:
lenguaje claro"